

**Comisión Reguladora  
de Energía Eléctrica  
CREE**

**Informe de Ejecución Física y  
Financiera del Plan Operativo Anual  
POA - Presupuesto**

**II Trimestre 2022**

## Contenido

Acrónimos.....	1
1. Introducción.....	2
2. Plan Operativo Anual POA .....	3
3. Resultados generales del avance físico al segundo trimestre 2022 .....	4
3.1. Ejecución del Programa 11 .....	4
3.2. Ejecución del Programa 12 .....	8
3.3. Ejecución del Programa 13 .....	10
3.4. Ejecución del Programa de Fortalecimiento Institucional .....	12
4. Otros Elementos Normativos Asociados al Fortalecimiento de Mercado Eléctrico Nacional 17	
5. Análisis del Presupuesto Aprobado.....	20
5.1. Presupuesto aprobado y presupuesto vigente.....	20
5.2. Presupuesto por fuente .....	20
5.3. Presupuesto por grupo de gasto.....	20
6. Conclusiones.....	30
7. Recomendaciones .....	31
8. Anexos .....	32
8.1 Reporte de Ejecución del Presupuesto de Egreso por Grupo de Gasto de junio.....	32
8.2 Reporte de Ejecución del Presupuesto de Egresos por Grupo de Gastos (enero a junio) 32	
8.3 Reporte de Ejecución del Presupuesto de Egresos por Institución y Programa.....	33
8.4 Reporte de Ejecución del Presupuesto Mensual .....	34
8.5 Cuota de Compromiso 2do Trimestre .....	35

## Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Ejecución física - Programa 11 – POA 2do trimestre acumulado 2022 .....	7
Ilustración 2 Ejecución física - Programa 12 - POA 2do trimestre acumulado 2022.....	9
Ilustración 3 Ejecución física - Programa 13 - POA 2do trimestre acumulado 2022.....	11
Ilustración 4 Ejecución física - Programa de fortalecimiento institucional – POA 2do trimestre acumulado 2022 .....	16
Ilustración 5 Distribución Porcentual del Presupuesto Vigente por Grupos. ....	21
Ilustración 6 Distribución porcentual del Presupuesto Vigente por Programa.....	23
Ilustración 7 Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto a junio 2022, Porcentaje con Base al Presupuesto Vigente.....	25

## Índice de tablas

Tabla 1 Programa 11 - Avance de Productos Finales e Intermedios al 2do Trimestre de 2022.....	4
Tabla 2 Programa 12 - Avance de Productos Finales e Intermedios al 2do Trimestre de 2022.....	8
Tabla 3 Programa 13 - Productos Finales e Intermedios al 2do Trimestre de 2022.....	10
Tabla 4 Programa de Fortalecimiento Institucional Productos Finales e Intermedios al 2do Trimestre de 2022 .....	12
Tabla 5 Regulaciones asociadas al Subsector Eléctrico .....	17
Tabla 6 Descripción del Presupuesto por Grupo de Gasto .....	21
Tabla 7 Descripción del Presupuesto por Programa .....	22
Tabla 8 Registro de Ingresos a junio 2022, Porcentaje con Base al Presupuesto Vigente .....	244
Tabla 9 Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto a junio 2022, Porcentaje con Base al Presupuesto Vigente.....	25
Tabla 10 Ejecución Presupuestaria por Objeto de Gasto a junio 2022.....	266
Tabla 11 Ejecución de Gastos por Programa.....	299

## Acrónimos

Abreviatura	Expresiones
<b>CREE</b>	Comisión Reguladora de Energía Eléctrica
<b>ENEE</b>	Empresa Nacional de Energía Eléctrica
<b>IAIP</b>	Instituto de Acceso a la Información Pública
<b>LGIE</b>	Ley General de la Industria Eléctrica
<b>NT</b>	Normativa Técnica
<b>ODS</b>	Operador del Sistema
<b>PACC</b>	Plan Anual de Compras y Contrataciones
<b>PEI</b>	Plan Estratégico Institucional
<b>POA</b>	Plan Operativo Anual
<b>SEFIN</b>	Secretaría de Finanzas
<b>SIAFI</b>	Sistema de Administración Financiera Integrada
<b>SPGR</b>	Sistema Presidencial de Gestión por Resultados
<b>TdR</b>	Términos de Referencia
<b>TSC</b>	Tribunal Superior de Cuentas
<b>UPEG</b>	Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión

## 1. Introducción

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), como una entidad desconcentrada de la Presidencia de la República según la reforma de la Ley General de la Industria Eléctrica mediante Decreto No. 46-2022 “Ley especial para garantizar el Servicio de la energía eléctrica como un bien público de seguridad nacional y un derecho humano de naturaleza económica y Social” y su presupuesto proviene de fondos propios generados por ingresos de aplicar una tasa del punto veinticinco por ciento (0.25%) del monto total facturado o del monto de la compra de electricidad liquidada y facturada por parte de las empresas distribuidoras o consumidores calificados.

El presente informe resume la ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual (POA) y del Presupuesto, correspondiente al segundo trimestre acumulado de 2022 en cumplimiento a lo establecido en el Artículo No. 8 y 9 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el año 2022 y el Artículo 32 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas.

El informe refleja la planificación institucional desarrollada en el Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia y en el Sistema de Administración Financiera Integrada, conforme a la estructura programática de la CREE, como resultado se obtiene la evaluación de la ejecución física de los programas 11, 12, 13 y el Programa de Fortalecimiento Institucional. Se realizó el comparativo presupuestario de lo planificado y lo ejecutado, con el fin de evaluar la gestión de la institución y brindar las recomendaciones para que se realicen las acciones preventivas o correctivas para mejorar la eficiencia y eficacia de las gestiones de la CREE. Por otra parte, se describe la ejecución del presupuesto aprobado de la CREE y las incorporaciones aprobadas y habilitadas por la Secretaría de Finanzas (SEFIN).

La evaluación aplicada en el presente informe se basa en la Metodología de Evaluación por Resultados de la Dirección de Gestión por Resultados, así como las directrices emitidas por el Tribunal Superior de Cuentas para la evaluación de la “Eficacia” definida por la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas como: “El cumplimiento de los objetivos y metas programadas en un tiempo establecido”; la cual está relacionada con el grado de ejecución promedio de todos los productos finales que conforman el POA, asimismo de la “Eficiencia” definida como “La relación idónea entre los bienes, servicios u otros resultados producidos y los recursos utilizados para obtenerlos y su comparación con un estándar establecido”, mismo que hará referencia al grado de ejecución del presupuesto de gastos que estén ligados directamente al cumplimiento del POA.

## 2. Plan Operativo Anual POA

La CREE elabora su Plan Estratégico Institucional (PEI) y POA, en el marco de los planes estratégicos sectoriales, los cuales son remitidos a la Dirección Presidencial de Gestión por Resultados y a las Direcciones de Presupuesto e Inversión Pública de SEFIN. La institución cuenta con una estructura para la ejecución de la producción del área técnica hasta el desarrollo de los productos finales, clasificados en los Programas 11, 12 y 13, además de un Programa de Fortalecimiento Institucional que realiza actividades de mejora de la gestión institucional.

A continuación, se describe los programas con que cuenta la institución y su asignación presupuestaria aprobada para el año fiscal 2022:

Programa	Descripción	Presupuesto Vigente (L)
<b>11- Emisión de normativa para la regulación del subsector eléctrico.</b>	Emisión de normativa para la regulación del subsector eléctrico	11,912,585.00
<b>12- Fiscalización de la aplicación de la normativa y de la calidad del servicio eléctrico, mantenimiento de registro de empresas y emisión de permisos y licencias</b>	Fiscalización de la aplicación de la normativa y de la calidad del servicio eléctrico, mantenimiento de registro de empresas y emisión de permisos y licencias	11,086,755.00
<b>13- Determinación de tarifas de transmisión y distribución, tarifas a usuarios finales y otros precios regulados.</b>	Determinación de tarifas de transmisión y distribución, tarifas a usuarios finales y otros precios regulados	5,720,910.00
<b>Fortalecimiento institucional</b>	Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades institucionales de la CREE para lograr mejores niveles de eficiencia y eficacia	131,251,340.00

### 3. Resultados generales del avance físico al segundo trimestre 2022

#### 3.1. Ejecución del Programa 11

A continuación, se describe el estatus al segundo trimestre de los productos finales e intermedios del Programa 11.

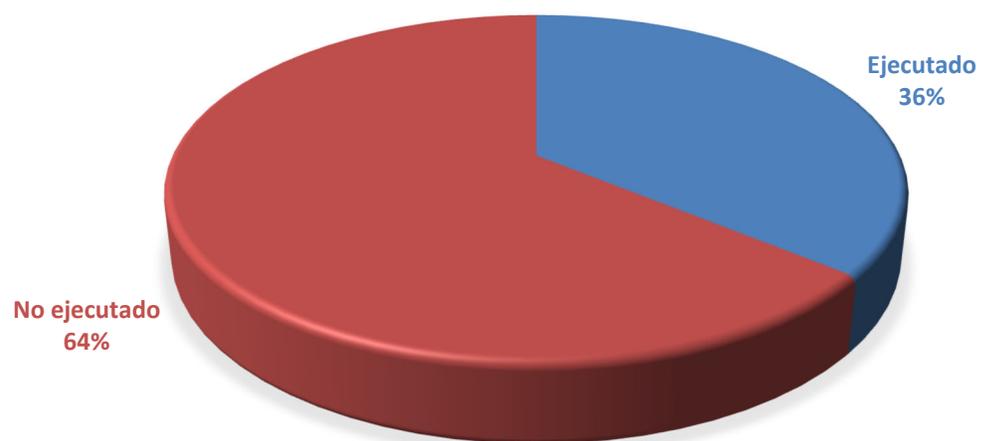
**Tabla 1**  
**Programa 11 - Avance de Productos Finales e Intermedios al 2do Trimestre de 2022**

Producto	Producto Intermedio	Estado	Fecha Limite	Observación
<b>Producto Final 1</b> Norma técnica de servicios complementarios con incorporación de almacenamiento de energía eléctrica publicada	1.a Revisión de norma técnica	Ejecutado	Febrero	Debido a cambios recientes en la legislación del subsector eléctrico se harán gestiones ante instancias pertinentes para la eliminación y reevaluación de este producto final.
	1.b Acuerdo de aprobación	No ejecutado	Marzo	
<b>Producto Final 2</b> Norma técnica de usuarios autoprodutores publicada	2.a Acuerdo de aprobación	Ejecutado	Abril	Mediante acuerdo CREE- 25- 2022 se aprobó Norma Técnica de Usuarios Autoprodutores.
<b>Producto Final 3</b> Norma técnica de liquidaciones publicada	3.a Revisión de norma técnica	Ejecutado	Febrero	Debido a cambios recientes en la legislación del subsector eléctrico se harán gestiones ante instancias pertinentes para la eliminación y reevaluación de este producto final.
	3.b Acuerdo de aprobación	No ejecutado	Marzo	

<b>Producto</b>	<b>Producto Intermedio</b>	<b>Estado</b>	<b>Fecha Limite</b>	<b>Observación</b>
<b>Producto Final 5</b> Elementos normativos que regulen el acceso, conexión y uso de la red de distribución publicada	5.a Informe de resultados de consulta pública de norma técnica	Ejecutado	Mayo	El área de fiscalización informa que los elementos normativos fueron propuestos como modificaciones al Reglamento de la Ley General de la Industria Eléctrica y al Reglamento de Operación del Sistema y Administración del Mercado Mayorista por medio del proceso de consulta pública CREE-CP-01- 2022.
	5.b Acuerdo de aprobación	No ejecutado	Junio	
<b>Producto Final 6</b> Norma técnica para la autorización de facturación con base en promedios publicada	6.a Informe de resultados de consulta pública de norma técnica	Ejecutado	Mayo	El área de fiscalización informa que la consulta pública de la norma en cuestión se encuentra en curso, el plazo para recepción de comentarios es el 11 de julio de 2022, por lo que se estima que el informe de resultados correspondiente será presentado a finales del mes de julio. <a href="https://bit.ly/CREE-CP-03-2022">bit.ly/CREE-CP-03-2022</a> .
	6.b Acuerdo de aprobación	No ejecutado	Junio	
<b>Producto Final 7</b> Norma técnica de calidad de la transmisión publicada	7.a Términos de referencia para consultoría elaborado	Ejecutado	Febrero	Debido a cambios recientes en la legislación del subsector eléctrico se harán gestiones ante instancias pertinentes para la eliminación y reevaluación de este producto final.
	7.b Términos de referencia para consultoría aprobado	No ejecutado	Abril	
	7. c Contrato de prestación de servicios	No ejecutado	Junio	

<b>Producto</b>	<b>Producto Intermedio</b>	<b>Estado</b>	<b>Fecha Limite</b>	<b>Observación</b>
<b>Producto Final 8</b> Elementos normativos para las actividades de alumbrado público incorporados a la regulación publicada	8.a Contrato de prestación de servicios	Ejecutado	Mayo	Se firmó contrato el 20 de mayo de 2022 con Estudios Energéticos Consultores S.A.
<b>Producto Final 9</b> Modificación a la normativa vigente para implementación de norma técnica de liquidaciones publicada	9.a Informe de resultados de consulta pública de norma técnica	No ejecutado	Marzo	Debido a cambios recientes en la legislación del subsector eléctrico se harán gestiones ante instancias pertinentes para la eliminación y reevaluación de este producto final.
	9. b Acuerdo de aprobación	No ejecutado	Abril	
<b>Producto Final 10</b> Modificación al reglamento de tarifas y reglamento de LGIE para fines tarifarios publicados.	10.a Informe de resultados de consulta pública de norma técnica	No ejecutado	Marzo	Debido a cambios recientes en la legislación del subsector eléctrico se harán gestiones ante instancias pertinentes para la eliminación y reevaluación de este producto final.
	10.b Acuerdo de aprobación	No ejecutado	Abril	
<b>Producto Final 11</b> Modificación al reglamento LGIE publicado	11.a Informe de resultados de consulta pública de norma técnica	Ejecutado	Abril	El área de fiscalización informa que los elementos normativos fueron propuestos como modificaciones al Reglamento de la Ley General de la Industria Eléctrica y al Reglamento de Operación del Sistema y Administración del Mercado Mayorista por medio del proceso de consulta pública CREE-CP-01- 2022.
	11.b Acuerdo de aprobación	No ejecutado	Mayo	

**Ilustración 1**  
**Ejecución física - Programa 11 – POA 2do trimestre acumulado 2022**



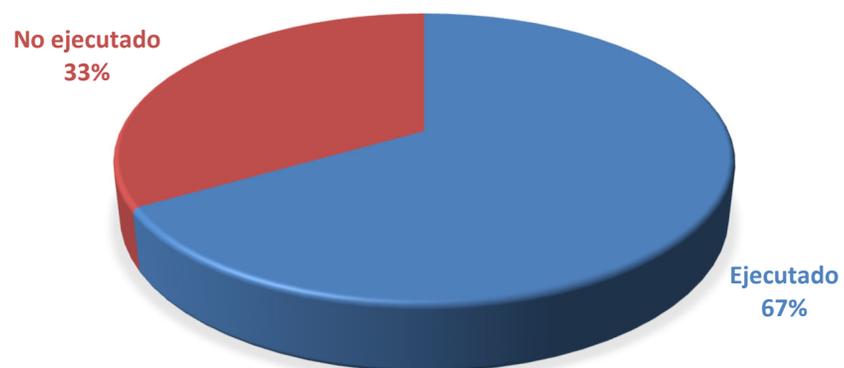
### 3.2. Ejecución del Programa 12

A continuación, se detallan los productos finales e intermedios del Programa 12 al segundo trimestre 2022 con su estado de ejecución:

**Tabla 2**  
**Programa 12 - Avance de Productos Finales e Intermedios al 2do Trimestre de 2022**

Producto	Producto Intermedio	Estado	Fecha Limite	Observación
<b>Producto Final 1</b> Informe de actividades de las empresas del sector y usuarios fiscalizadas		Ejecutado	Marzo	
		Ejecutado	Junio	
<b>Producto Final 2</b> Plan de Expansión de la Red de Transmisión aprobado	Acuerdo de aprobación	Ejecutado	Febrero	
<b>Producto Final 3</b> Proceso de licitación de compra de capacidad y energía de 450 MW para los usuarios de la ENEE aprobado		No ejecutado	Abril	Se dio seguimiento al proceso de Licitación con la ENEE. Sin embargo, ENEE envió nuevos lineamientos de una nueva licitación. Este producto tendrá que replantearse para el POA 2022.
<b>Producto Final 7</b> Sistemas de registro público y consulta pública implementados		No ejecutado	Marzo	

**Ilustración 2**  
**Ejecución física - Programa 12 - POA 2do trimestre acumulado 2022**



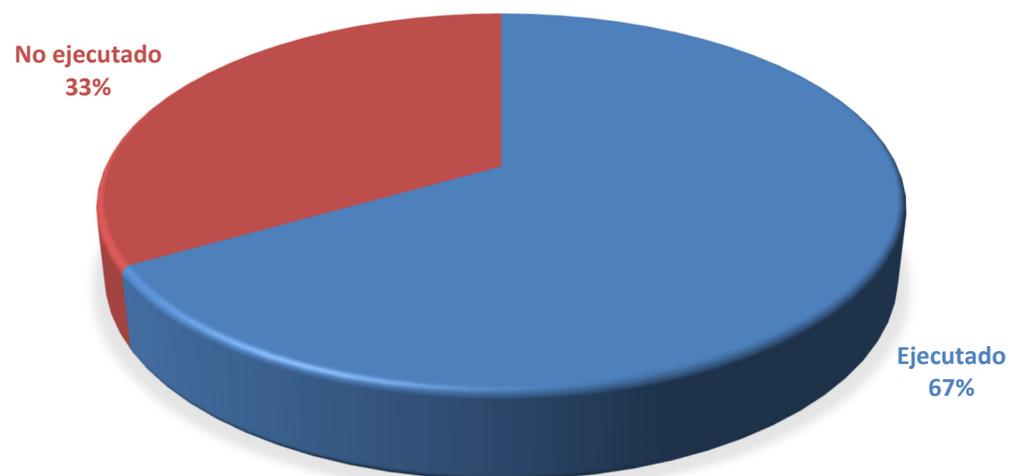
### 3.3. Ejecución del Programa 13

A continuación, se detalla la ejecución de los productos finales e intermedios del Programa 13 al segundo trimestre 2022:

**Tabla 3**  
**Programa 13 - Productos Finales e Intermedios al 2do Trimestre de 2022**

<b>Producto</b>	<b>Producto Intermedio</b>	<b>Estado</b>	<b>Fecha Limite</b>	<b>Observación</b>
<b>Producto Final 1</b> Ajustes tarifarios aprobados		Ejecutado	Marzo	
		Ejecutado	Junio	
<b>Producto Final 5</b> Informes de compra de energía y potencia elaborados		Ejecutado	Marzo	
		Ejecutado	Junio	
<b>Producto Final 7</b> Auditoría de elementos financieros asociados a tarifas de RECO elaborada	7.a Términos de referencia para consultoría elaborado	No ejecutado	Abril	El área técnica solicita eliminación y reevaluación de este producto final debido a los cambios recientes en la legislación del subsector eléctrico.
	7.b Términos de referencia para consultoría aprobado	No ejecutado	Mayo	

**Ilustración 3**  
**Ejecución física - Programa 13 - POA 2do trimestre acumulado 2022.**



### 3.4. Ejecución del Programa de Fortalecimiento Institucional

A continuación, se detalla la ejecución de los productos finales e intermedios del Programa de Fortalecimiento Institucional al segundo trimestre 2022:

**Tabla 4**  
**Programa de Fortalecimiento Institucional Productos Finales e Intermedios al 2do Trimestre de 2022**

<b>Producto</b>	<b>Producto Intermedio</b>	<b>Estado</b>	<b>Fecha Limite</b>	<b>Observación</b>
<b>Producto Final 1</b> Informes de eficiencia de respuesta a solicitudes emitidas a la plataforma del IAIP o medios de comunicación asociados elaborado		Ejecutado	Marzo	
		Ejecutado	Junio	
<b>Producto Final 2</b> Informes de actividades del área legal elaborado		Ejecutado	Junio	
<b>Producto Final 3</b> Informes de ejecución presupuestaria elaborado		Ejecutado	Enero	
		Ejecutado	Febrero	
		Ejecutado	Marzo	
		Ejecutado	Abril	
		Ejecutado	Mayo	
		Ejecutado	Junio	
<b>Producto Final 4</b> Informes del PACC y actividades generales de la Dirección Administrativa elaborado		Ejecutado	Enero	
		Ejecutado	Febrero	
		Ejecutado	Marzo	
		Ejecutado	Abril	
		Ejecutado	Mayo	
		Ejecutado	Junio	

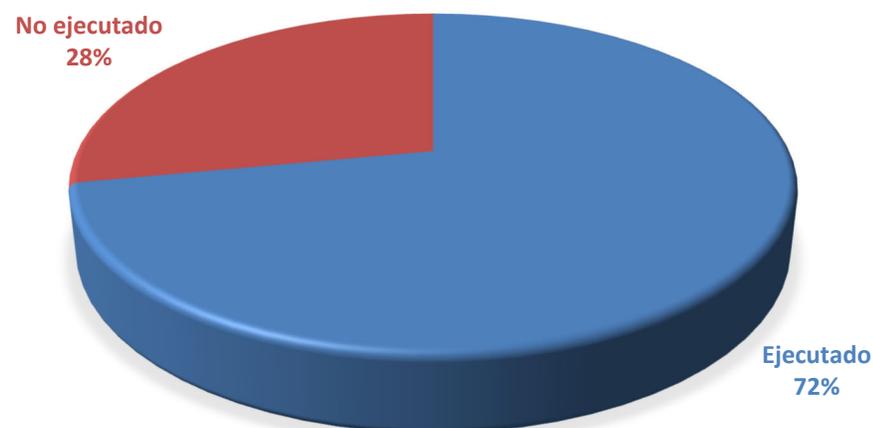
<b>Producto</b>	<b>Producto Intermedio</b>	<b>Estado</b>	<b>Fecha Limite</b>	<b>Observación</b>
<b>Producto Final 5</b> Informes de actividades del área de RRHH elaborado		Ejecutado	Marzo	
		Ejecutado	Junio	
<b>Producto Final 6</b> Informes de actividades del área de Informática elaborado		Ejecutado	Marzo	
		Ejecutado	Junio	
<b>Producto Final 7</b> Informes de control de emisión de resoluciones del Directorio de Comisionados, inscripciones y actividades generales de Secretaría General elaborado		Ejecutado	Enero	
		Ejecutado	Febrero	
		Ejecutado	Marzo	
		Ejecutado	Abril	
		Ejecutado	Mayo	
		Ejecutado	Junio	
<b>Producto Final 8</b> Informes de evaluación de la gestión - POA elaborado		Ejecutado	Enero	
		Ejecutado	Febrero	
		Ejecutado	Marzo	
		Ejecutado	Abril	
		Ejecutado	Mayo	
		Ejecutado	Junio	
<b>Producto Final 9</b> Programa de capacitación para personal de la CREE aprobado		Ejecutado	Enero	
<b>Producto Final 10</b>	10.a Selección y contratación de firma especializada para el proceso de reclutamiento y selección de personal	Ejecutado	Enero	

<b>Producto</b>	<b>Producto Intermedio</b>	<b>Estado</b>	<b>Fecha Limite</b>	<b>Observación</b>
Primer proceso de head hunter para la contratación de personal de la CREE ejecutado	10.b Contrato de prestación de servicios	Ejecutado	Febrero	
<b>Producto Final 11</b> Segundo proceso de head hunter para la contratación de personal de la CREE ejecutado	11.a Términos de referencia para consultoría aprobado	No ejecutado	Mayo	No se realizó el segundo proceso debido a que se inició un trimestre después de lo acordado a el 1er proceso de headhunter, ya que no se obtuvo las postulaciones debidas (firmas especializadas) y que cumpliera los requerimientos que por ley se exige.
	11.b Contrato de prestación de servicios	No ejecutado	Junio	
<b>Producto Final 12</b> Informe de auditoría externa en materia financiera, ejecución presupuestaria y de cumplimiento de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) elaborado	12.a Términos de referencia para consultoría aprobado	No ejecutado	Febrero	
	12.b Contrato de prestación de servicios	No ejecutado	Marzo	
<b>Producto Final 14</b> Consultoría de programa de apoyo institucional 2	14.a Términos de referencia para consultoría aprobado	No ejecutado	Junio	
<b>Producto Final 15</b> Fiscalización de pago de tasa de regulación elaborada	15.a Términos de referencia para consultoría aprobado	No ejecutado	Mayo	El área técnica solicita eliminación y reevaluación de este producto final debido a los cambios recientes en la

<b>Producto</b>	<b>Producto Intermedio</b>	<b>Estado</b>	<b>Fecha Limite</b>	<b>Observación</b>
				legislación del subsector eléctrico.
<b>Producto Final 16</b> Estudio de clima laboral elaborado	16.a Términos de referencia para consultoría elaborado	No ejecutado	Mayo	El área de RRHH informa que no se realizó este proceso ya que es importante culminar con el proceso de contratación de personal
	16.b Términos de referencia para consultoría aprobado	No ejecutado	Junio	
<b>Producto Final 17</b> Sistema de digitalización de archivo general de la CREE implementado	17.a Términos de referencia para consultoría elaborado	Ejecutado	Marzo	
	17.b Términos de referencia para consultoría aprobado	No ejecutado	Abril	
	17.c Contrato de prestación de servicios	No ejecutado	Junio	
<b>Producto Final 18</b> Elementos normativos para regular la confidencialidad de la información elaborada	18.a Contrato de prestación de servicios	No ejecutado	Junio	El área legal solicita reprogramación para el POA y PACC 2023
<b>Producto Final 19</b> Sistema de análisis de calidad del servicio implementado	19.a Términos de referencia para consultoría elaborado	No Ejecutado	Marzo	El área técnica solicita eliminación y reevaluación de este producto final debido a los cambios recientes en la legislación del subsector eléctrico.
	19.b Términos de referencia para consultoría aprobado	No ejecutado	Mayo	
<b>Producto Final 20</b>	20.a Términos de referencia aprobados	No ejecutado	Abril	El área técnica solicita eliminación y reevaluación de

<b>Producto</b>	<b>Producto Intermedio</b>	<b>Estado</b>	<b>Fecha Limite</b>	<b>Observación</b>
Modelo de licitación para seleccionar operador inversionista en sistema aislado de Guanaja con apoyo del BID elaborado				este producto final debido a los cambios recientes en la legislación del subsector eléctrico.

**Ilustración 4**  
**Ejecución física - Programa de fortalecimiento institucional – POA 2do trimestre acumulado 2022**



#### 4. Otros Elementos Normativos Asociados al Fortalecimiento de Mercado Eléctrico Nacional

La tabla 5 detalla otros elementos normativos considerados importantes para el marco regulatorio del Subsector Eléctrico y que no están reflejados en el POA-2022.

Dichos productos se realizaron por las gestiones del Directorio de Comisionados y colaboración del personal de la CREE, con el objetivo de fortalecer y dinamizar el Mercado Eléctrico Nacional.

**Tabla 5**  
**Regulaciones asociadas al Subsector Eléctrico**

<b>Regulaciones asociadas al Subsector Eléctrico</b>	
<b>Elementos Normativos</b>	<b>Número</b>
Aprobación de la revocación del literal H) de la resolución CREE-019 emitida por la CREE y publicada en el diario oficial La Gaceta en fecha 31 de mayo de 2021	Acuerdo-CREE-03-2022
Aprobación del documento “Informe técnico para consulta pública CREE-CP-01-2022 modificaciones al Reglamento de la Ley General de la Industria Eléctrica y Reglamento de Operación del Sistema y Administración del Mercado Mayorista”.	Acuerdo CREE-14-2022
Se aprobó la modificación los “Términos de Referencia para la Elaboración de las Bases de Licitación para la compra de Capacidad Firme y Energía para los Usuarios de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)”, que corresponde al proceso de licitación LPI No. 100-010/2021	Resolución CREE-10-2012
Declaración de la nulidad parcial del artículo 14 literal E del Reglamento de la Ley General de la Industria Eléctrica, aprobado mediante Acuerdo CREE073 publicado en el diario oficial La Gaceta en fecha 02 de julio de 2020, con el único sentido de eliminar la referencia de las frases: “...ante el órgano jerárquico superior del mismo,” del primer párrafo; “...órgano jerárquico superior dentro del...” del segundo párrafo y “por la Junta Directiva del” del literal i del tercer párrafo; en virtud que este artículo debe de estar en consonancia con lo que establece el artículo 9 literal H de la Ley General de la Industria Eléctrica	Acuerdo CREE-15-2022
Aprobación de manera condicionada el Plan de Expansión de la Red de Transmisión 2022-2031 elaborado por el Operador del Sistema y presentado a la CREE en fecha 25 de febrero de 2022, para lo cual se deberán realizar las modificaciones e incorporaciones requeridas al ODS en el presente acto administrativo.	Acuerdo CREE-16-2022

<b>Regulaciones asociadas al Subsector Eléctrico</b>	
<b>Elementos Normativos</b>	<b>Número</b>
Aprobación del ajuste a la estructura tarifaria para la facturación que debe practicar la ENEE a partir del mes de abril de 2022	Acuerdo CREE-23-2022
Aprobación las modificaciones propuestas a los documentos de licitación del proceso ENEE-100-LPI-O “Construcción de las nuevas Subestaciones: Calpules, La Victoria y El Sitio; Construcción de Ampliación de las Subestaciones: San Pedro Sula Sur, Santa Marta, Progreso, Bermejo, Choloma, La Puerta, Circunvalación, Comayagua, Villanueva y Zamorano y Construcción de Línea de Transmisión 138kV: San Pedro Sula Sur-Progreso” únicamente en lo que respecta a las obras de transmisión asignadas a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.	Resolución CREE-14-2022
Aprobación de enmienda número 5 de proceso de Licitación de Transmisión LPI ENEE-100-LPI-O	Resolución CREE-21-2022
Aprobación de la Norma Técnica de Auto productores	Acuerdo CREE-25-2022
Aprobación de productos de QUANTUM proceso Pago producto 2 Informe 6 de avance - Distribución	Acuerdo CREE-26-2022
Conformación de Comisión de Liquidación del ODS	Acuerdo CREE-28-2022
Disolución de la Asociación Operador del Sistema Eléctrico Nacional con personalidad jurídica según resolución número 1250- 2016 de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización	Acuerdo CREE-30-2022
Aprobación para efecto del proceso de consulta pública CREE-CP 02-2022 el informe y propuesta denominadas “Modificación al Reglamento para el Cálculo de Tarifas Provisionales”, que forman parte integral del presente acuerdo	Acuerdo CREE-31-2022
Aprobación para efecto del proceso de consulta pública CREE-CP 03-2022 denominado “Norma técnica para la autorización de la facturación con base en promedios” el documento que forma parte integral del presente acuerdo denominado: “Informe Técnico para Consulta Pública de Norma Técnica para la autorización de la facturación con base de promedios”	Acuerdo CREE-35-2022
Aprobar el Informe de Resultados de la Consulta Pública CREE CP-02-2022 preparado por las unidades de la CREE y Modificación del Reglamento para el cálculo de Tarifas Provisionales.	Acuerdo CREE-36-2022

<b>Regulaciones asociadas al Subsector Eléctrico</b>	
<b>Elementos Normativos</b>	<b>Número</b>
Aprobación del ajuste al costo base de generación resultando en un valor de 168.03 USD/MWh a trasladar a las tarifas finales conforme a la solicitud de la ENEE.	Acuerdo CREE-38-2022
Determinar que la estructura tarifaria para la facturación que debe practicar la ENEE a partir del mes de julio de 2022 es la misma estructura contenida en el Acuerdo CREE-23-2022 de fecha 31 de marzo de 2022.	

## **5. Análisis del Presupuesto Aprobado**

### **5.1. Presupuesto aprobado y presupuesto vigente**

El presupuesto aprobado de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica CREE, para el año fiscal 2022 es por un monto de L81,500,000.00, financiado en un 100% con recursos propios, provenientes de aplicar una tasa del 0.25% a la facturación mensual de electricidad de cada empresa distribuidora, según Artículo 3, Inciso E, de la Ley General de la Industria Eléctrica y su reforma.

Con base al Artículo 3 del Decreto Legislativo 061-2020, se solicitó a la Secretaría de Finanzas la incorporación del monto remanente no utilizado de ejercicios fiscales anteriores con el saldo de la cuenta pagadora no ejecutado al 31 de diciembre de 2021 por la cantidad de L152,690,079.00 por lo que se realizó una incorporación presupuestaria de L71,190,079.00, para aumentar el presupuesto vigente de la Comisión, Asimismo, en el presente año se han solicitado incorporaciones por los recursos propios generados, provenientes de las transferencias recibidas por la tasa de regulación correspondiente al 0.25% de la facturación de energía eléctrica por las empresas distribuidoras de energía según lo establecido en el Artículo 3, literal E de la Ley General de la Industria Eléctrica y su reforma, por la cantidad de L7,281,511.00, teniendo un presupuesto vigente de L159,971,590.00.

### **5.2. Presupuesto por fuente**

El presupuesto de esta institución es financiado en su totalidad con recursos propios, es decir, mediante Fuente 12.

### **5.3. Presupuesto por grupo de gasto**

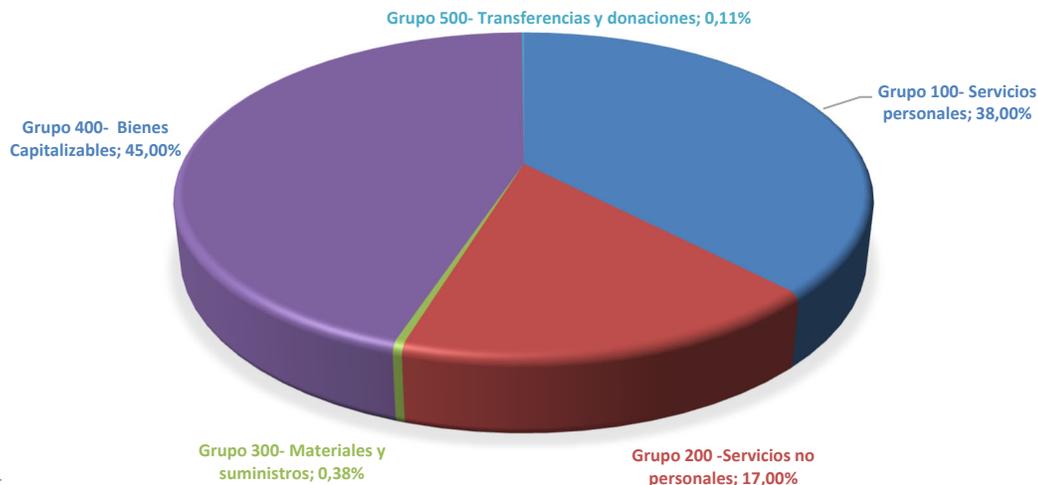
En la Tabla 6, se muestra en detalle el presupuesto de la CREE por Grupo de Gasto, mientras que en la ilustración. 14, se muestra la distribución porcentual del mismo.

**Tabla 6**  
**Descripción del Presupuesto por Grupo de Gasto**

Grupo	Descripción	%	Presupuesto Aprobado (L)	Presupuesto incorporado y sus modificaciones (L)	Presupuesto Vigente (L)
100	Servicios Personales	38	59,999,815.00	0	59,999,815.00
200	Servicios no Personales	17	17,620,185.00	10,164,079.00	27,784,264.00
300	Materiales y Suministros	0.38	400,000.00	205,000.00	605,000.00
400	Bienes Capitalizables	45	3,300,000.00	68,102,511.00	71,402,511.00
500	Transferencias y Donaciones	0.11	180,000.00	0	180,000.00
<b>Total</b>			<b>81,500,000.00</b>	<b>78,471,590.00</b>	<b>159,971,590.00</b>

En la ilustración. 5, Se puede observar que la asignación en el presupuesto vigente; es en el Grupo 400 - Bienes Capitalizables con un 45%, luego el grupo 100 - Servicios Personales - con un 38%, el Grupo 200 - Servicios No Personales con un 17%; Grupo el Grupo 300 - Materiales y Suministros con un 0.38% y finalmente, el Grupo 500 – Transferencias y Donaciones, con un 0.11%.

**Ilustración 5**  
**Distribución Porcentual del Presupuesto Vigente por Grupos**



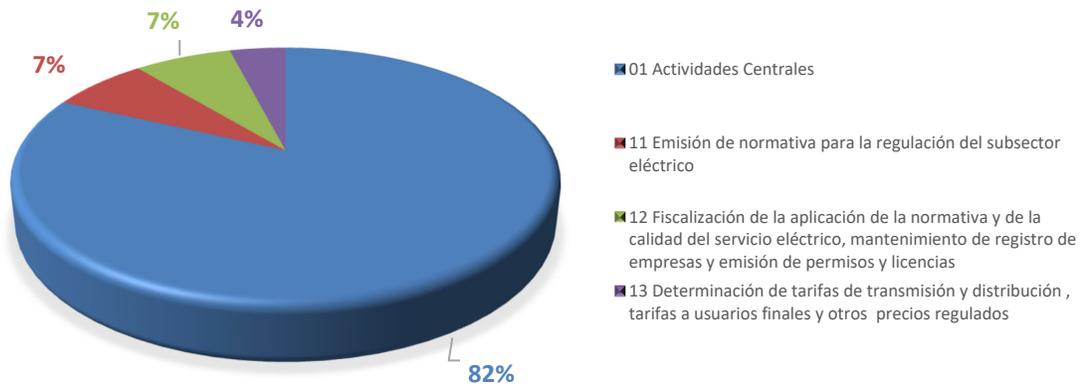
#### 5.4. Presupuesto por Programas

En la Tabla 7, se puede observar que el programa con la mayor parte de la asignación presupuestaria vigente es el Programa 01 - Actividades Centrales con un 82%; luego el Programa 12 - Fiscalización de la aplicación de la normativa y de la calidad del servicio eléctrico, mantenimiento de registro de empresas y emisión de permisos y licencias. con un 7%, posteriormente el Programa 11 - Emisión de normativa para la regulación del subsector eléctrico con un 7%; y por último el Programa 13 - Determinación de tarifas de transmisión y distribución, tarifas a usuarios finales y otros precios regulados con un 4% del Presupuesto.

**Tabla 7**  
**Descripción del Presupuesto por Programa**

<b>PROG.</b>	<b>Descripción</b>	<b>%</b>	<b>Presupuesto Aprobado (L)</b>	<b>Presupuesto Incorporado y modificaciones (L)</b>	<b>Presupuesto Vigente (L)</b>
<b>1</b>	Actividades centrales	82	51,254,750.00	79,996,590.00	131,251,340.00
<b>11</b>	Emisión de normativa para la regulación del subsector eléctrico	7	12,137,585.00	-225,000.00	11,912,585.00
<b>12</b>	Fiscalización de la aplicación de la normativa y de la calidad del servicio eléctrico, mantenimiento de registro de empresas y emisión de permisos y licencias.	7	13,486,755.00	-2,400,000.00	11,086,755.00
<b>13</b>	Determinación de tarifas de transmisión y distribución, tarifas a usuarios finales y otros precios regulados.	4	4,620,910.00	1,900,000.00	5,720,910.00
<b>Total</b>			<b>81,500,000.00</b>		<b>159,971,590.00</b>

**Ilustración 6**  
**Distribución porcentual del Presupuesto Vigente por Programa.**



### 5.5. Ejecución Financiera: Ingresos y Gasto

Con base al Artículo 3 del Decreto Legislativo 061-2020, se solicitó a la Secretaría de Finanzas la que al presupuesto del presente año de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) para el año 2022 por la cantidad de L81,500,000.00. aumentarle la cantidad de L71,190,079.00, resultado de la diferencia entre el saldo con el que la institución cerró en la libreta pagadora No. 01530011201 al 31 de diciembre de 2021 en Lempiras L145,015,048.85, y Libreta en dólares USD\$315,118.68 equivalentes a L7,675,030.57.

Asimismo, en el presente año se han solicitado incorporaciones por los recursos propios generados, provenientes de las transferencias recibidas por la tasa de regulación correspondiente al 0.25% de la facturación de energía eléctrica por las empresas distribuidoras de energía según lo establecido en el Artículo 3, literal E de la Ley General de la Industria Eléctrica y su reforma, por la cantidad de L7,281,511.00, para un total del presupuesto vigente de L159,971,590.00

En la Tabla 8 se muestra el registro de ingresos a junio 2022 a las cuentas de la CREE, por concepto de tasa de regulación.

**Tabla 8**  
**Registro de Ingresos a junio 2022, Porcentaje con Base al Presupuesto Vigente**

Código	Concepto	Presupuesto Aprobado 2022 (L)	Incorporación Recursos del 2021 (L)	Ingresos del 2022 (L)	Total de Ingresos del 2022 más incorporación (L)	Presupuesto Vigente 2022 en (L)	Ingresos (%)
15200	Venta de Servicios	81,500,000.00	71,190,079.00	159,971,590.30	93,610,765.12	22,420,686.12	58.5
15299	Venta de Servicios Varios						
<b>Total de Ingresos</b>		<b>81,500,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>159,971,590.30</b>	<b>93,610,765.12</b>	<b>22,420,686.12</b>	<b>58.5</b>

Como se puede observar en la Tabla 8, al mes de junio se han recibido transferencias que corresponden a las empresas distribuidoras Útila Power Company (UPCO), Roatán Electric Company (RECO) y Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), más la incorporación del saldo de libretas pagadoras por fondos no utilizados de años anteriores representan un 58.5% de ingresos en comparación con el presupuesto vigente.

A junio 2022, lo pendiente de transferir de parte de las empresas distribuidoras de energía eléctrica a la CREE, de capital más intereses por la tasa de regulación, calculados con valores promedios por no haberse conciliado aún, desde junio 2015 a abril 2022 son los siguientes:

Empresa distribuidora de Energía Eléctrica	Valor pendiente de transferir (L)
<b>Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)</b>	93,805,963.29
<b>Roatán Electric Company (RECO)</b>	1,608,928.08
<b>Útila Power Company (UPCO)</b>	704,463.47
<b>Bonnaco Electric Company (BELCO)</b>	207,532.27

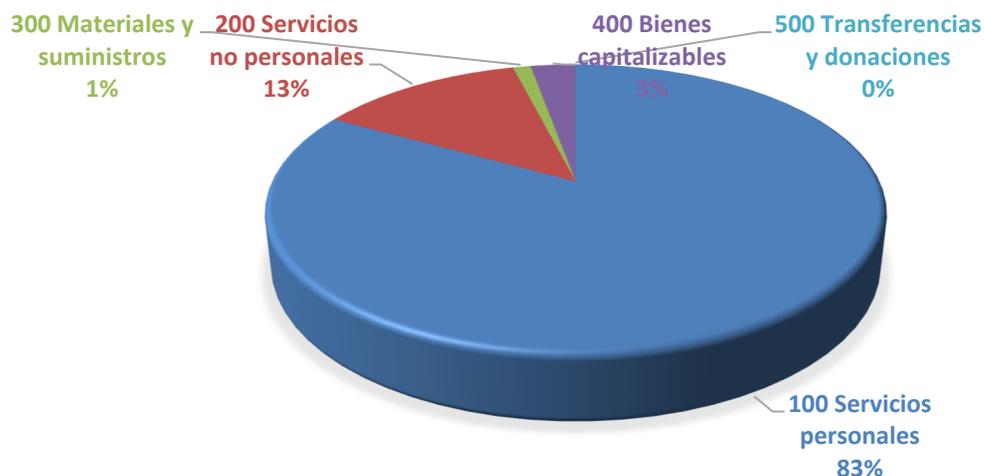
## Egresos

La ejecución de egresos por grupo de gasto a junio 2022 se muestra en la Tabla 9

**Tabla 9**  
**Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto a junio 2022, Porcentaje con Base al Presupuesto Vigente.**

Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado (L)	Incorporación y modificaciones Presupuestarias (L)	Presupuesto Vigente (L)	Devengado Acumulado 2022 (L)	Ejecución del Presupuesto 2022 (%)	% de Ejecución del Grupo de gasto
100	Servicios Personales	59,999,815.00	0.00	59,999,815.00	13,144,632.55	8.22	21.91
200	Servicios Personales no	17,620,185.00	10,164,079.00	27,784,264.00	2,047,024.00	1.28	7.37
300	Materiales y Suministros	400,000.00	205,000.00	605,000.00	173,600.30	0.11	28.69
400	Bienes Capitalizables	3,300,000.00	68,102,511.00	71,402,511.00	450,678.15	0.28	0.63
500	Transferencias a Organismos Internacionales	180,000.00	0.00	180,000.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>		<b>81,500,000.00</b>	<b>78,471,590.00</b>	<b>159,971,590.00</b>	<b>15,815,935.00</b>	<b>9.89</b>	

**Ilustración 7**  
**Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto a junio 2022, Porcentaje con Base al Presupuesto Vigente**



### Observaciones por Grupo de Gasto

En la ilustración. 7, se puede observar que la parte más relevante de la ejecución del presupuesto es el Grupo 100 - Servicios Personales - con un 8.22% del presupuesto vigente; luego el Grupo 200 - Servicios No Personales con un 1.28%; Materiales y Suministros con un 0.11%, Bienes Capitalizables 0.28%; y por último Transferencias y Donaciones con un 0.00% de ejecución en el presente año.

### Ejecución por Objeto de Gasto

En la Tabla 10, se muestra la ejecución por objeto de gasto del año a junio 2022 por L15,815,935.00, lo que representa una ejecución del 9.89% del presupuesto vigente de un monto de L159,971,590.00.

**Tabla 10**  
**Ejecución Presupuestaria por Objeto de Gasto a junio 2022**

<b>Objeto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor (L)</b>
11100	Sueldos Básicos	3,513,333.33
11520	Decimocuarto mes	592,777.78
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones	263,009.52
11750	Contribuciones para IHSS	8,842.50
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	30,000.00
12100	Sueldos Básicos	7,442,519.17
12420	Decimocuarto mes	1,099,802.94
12550	Contribuciones para Seguro Social	132,904.98
12560	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	61,442.33
21110	Energía Eléctrica	137,726.96
21200	Agua	14,407.50
21420	Telefonía Fija	6,271.12
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	937,986.78
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	17,135.00
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	14,467.08
23360	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	31,625.00
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	5,324.50
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	5,980.00
24300	Servicios Jurídicos	40,623.10

<b>Objeto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor (L)</b>
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	37,375.00
24710	Servicios de Consultoría de Gestión Administrativa y Financiera	0
25300	Servicios de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	127,075.00
25700	Servicios de Internet	95,643.96
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	144,000.00
29200	Servicios de Vigilancia	431,383.00
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	11,154.00
32200	Confecciones Textiles	8,055.75
33500	Libros, Revistas y Periódicos	4,000.00
35620	Diesel	8,387.20
35800	Productos de Material Plástico	0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	4,072.47
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	9,869.35
39300	Útiles y Materiales eléctricos	37,694.66
39400	Utensilio de Cocina y Comedor	1,339.32
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	21,718.00
39600	Repuestos y Accesorios	67,309.55
42110	Muebles Varios de Oficina	0
42120	Equipos Varios de Oficina	0
42140	Electrodomésticos	13,180.00
42510	Equipo de Comunicación	23,990.00
42600	Equipos para Computación	0
45100	Aplicaciones Informáticas	413,508.15
53310	Transferencias a Organismo Internacionales – Cuotas Ordinarias	0
<b>Total ejecución a Junio 2022</b>		<b>15,815,935.00</b>

**Servicios Personales:** La ejecución del gasto en este grupo, ascendió a L13,144,632.55, la mayor parte del gasto fue absorbido por el pago de sueldos de personal no permanente con sus respectivos colaterales con un monto de L8,736,669.42, y luego para el pago de sueldos de personal permanente con sus respectivos colaterales por L4,407,963.13, representando una ejecución presupuestaria acumulada de este grupo del 8.22% del presupuesto vigente y un 21.91% del grupo de Gasto 100.

**Servicios No Personales:** La ejecución del gasto en este grupo ascendió a L2,047,024.00, ejecutándose según el orden de mayor a menor en los objetos siguientes: Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales L937,986.78, Servicios de Vigilancia L431,383.00, Otros Servicios Comerciales y Financieros L144,000.00, Energía Eléctrica L 137,726.96, Servicios de

Imprenta Publicaciones y Reproducciones L.127,075.00, Servicios de Internet L 95,643.96, entre otros, representando una ejecución presupuestaria acumulada de este grupo de un 1.28% del presupuesto vigente y un 7.37% del grupo de Gasto 200.

**Materiales y Suministros:** La ejecución del gasto en este grupo ascendió a L 173,600.30, ejecutándose según el orden de mayor a menor en los objetos siguientes: Repuestos y Accesorios L.67,309.55, Útiles y materiales Eléctricos L37,694.66, Instrumental Médico Quirúrgico Menor L 21,718.00, Productos Alimenticios y Bebidas L 11,154.00, Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza L.9,869.35, entre otros, representando una ejecución presupuestaria acumulada de este grupo de un 0.11% del presupuesto vigente y un 28.69% del grupo de Gasto 300.

**Bienes Capitalizables:** La ejecución del gasto en este grupo ascendió a L 450,678.15, ejecutándose en Aplicaciones Informáticas L413,508.15, Equipo de Comunicación L23,990.00 y Electrodomésticos L13,180.00 representando una ejecución presupuestaria acumulada de este grupo de un 0.28% del presupuesto vigente y un 0.63% del grupo de Gasto 400.

**Transferencias y Donaciones:** **Transferencias y Donaciones:** Aún no ha habido ejecución para este grupo de gasto.

### **Ejecución por Objeto de Gasto**

En la Tabla 11, se puede observar que se han realizado cambios en referencia al presupuesto aprobado con el presupuesto vigente debido a la realización de modificaciones presupuestarias, ajustándose el presupuesto conforme a lo programado en el POA y el PACC 2022. Asimismo, se puede observar la ejecución del gasto por programa en relación con el total del presupuesto vigente, dicha ejecución se centra en el programa 001 - Actividades Centrales con un 10.24% de lo asignado al Programa y un 8.41% del Presupuesto Vigente, posteriormente en los Programas Técnicos, Programa 011 - Emisión de normativa para la regulación del subsector eléctrico con un 9.18% de lo asignado al Programa y un 0.68% del Presupuesto Vigente, el Programa - 012 Fiscalización de la aplicación de la normativa y de la calidad del servicio eléctrico, mantenimiento de registro de empresas y emisión de permisos y licencias. con un 7.02% de lo asignado al Programa y un 0.49% del Presupuesto Vigente y el Programa - 013 Determinación de tarifas de transmisión y distribución, tarifas a usuarios finales y otros precios regulados con un 8.72 de lo asignado al Programa y un 0.31% del Presupuesto Vigente.

**Tabla 11**  
**Ejecución de Gastos por Programa**

Prog.	Descripción	Presupuesto Aprobado (L)	Presupuesto Modificado o Incorporaciones (L)	Presupuesto Vigente (L)	Ejecución (L)	Porcentaje Ejecución (%)	Porcentaje Ejecución del programa (%)
1	Actividades centrales	51,254,750.00	79,996,590.00	131,251,340.00	13,445,688.60	8.41	10.24
11	Emisión de normativa para la regulación del subsector eléctrico	12,137,585.00	-225,000.00	11,912,585.00	1,093,355.25	0.68	9.18
12	Fiscalización de la aplicación de la normativa y de la calidad del servicio eléctrico, mantenimiento de registro de empresas y emisión de permisos y licencias.	13,486,755.00	-2,400,000.00	11,086,755.00	778,094.10	0.49	7.02
13	Determinación de tarifas de transmisión y distribución, tarifas a usuarios finales y otros precios regulados.	4,620,910.00	-1,100,000.00	5,720,910.00	498,797.05	0.31	8.72
<b>Total</b>		<b>81,500,000.00</b>	<b>78,471,590.00</b>	<b>159,971,590.00</b>	<b>15,815,935.00</b>	<b>9.89</b>	

### Modificaciones presupuestarias

A la fecha se han realizado las modificaciones presupuestarias siguientes:

FMP-005	Descripción	Valor (L)
Doc.0001	Incorporación Presupuestaria (Saldo de Años Anteriores)	71.190,079.00
Doc.0002	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	6,375,000.00
Doc.0003	Modificación entre grupos de gasto 200 y 300 (Varios Objetos)	80,000.00
Doc.0004	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	100,000.00
Doc.0005	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	130,000.00
Doc.0006	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	60,000.00
Doc.0007	Incorporación Presupuestaria (Por Tasa de Regulación 2022)	7,281,511.00
Doc.0008	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	250,000.00
Doc.0009	Modificación ingresada y eliminada por SEFIN	0
Doc.0010	Modificación ingresada y eliminada por SEFIN	0
Doc.0011	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	150,000.00
Doc.0012	Modificación entre grupos de gasto 200 (Actualización PACC)	140,000.00
Doc.0013	Modificación entre grupos de gasto 100 (Compensaciones D.M.)	205,698.00
Doc.0014	Incorporación Presupuestaria (Por Tasa de Regulación 2022) pendiente SEFIN	14,919,737.00

## 6. Conclusiones

Como resultado del análisis realizado a la ejecución del POA-2022 correspondiente al segundo trimestre de las matrices 11,12 y 13 se concluye lo siguiente:

- Debido a las reformas que se dieron en el mes de mayo a la Ley General de la Industria Eléctrica varios de los Productos Finales establecidos en el POA 2022 deberán sufrir modificaciones o eliminación ya que cambia el alcance de varios temas del subsector eléctrico.
- En términos de eficacia, la gestión institucional ha mejorado sin embargo sigue cayendo bajo la categoría de ineficaz en el grado de cumplimiento en el proceso de planificación operativa, debido a que el promedio de ejecución física del POA-2022 es del cincuenta y seis punto cuarenta y cuatro por ciento (56.44%).
- En términos de eficiencia con relación a la diferencia entre el grado de ejecución presupuestaria y ejecución física, la gestión institucional fue ineficiente.
- Al mes de junio se han recibido transferencias que corresponden a las empresas distribuidoras Útila Power Company (UPCO), Roatán Electric Company (RECO) y Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), más la incorporación del saldo de libretas pagadoras por fondos no utilizados de años anteriores representan un **58.5%** de ingresos en comparación con el presupuesto vigente.
- A junio 2022, lo pendiente de transferir a la CREE de capital más intereses por la tasa de regulación calculados desde junio 2015 a abril 2022, de parte de la ENEE es de L93,805,93.29, de parte de RECO L1,608,928.08, de parte de UPCO L704,463.47 y de parte de BELCO L207,532.27, por lo que es necesario realizar una conciliación de saldos con cada una de estas empresas y hacer gestiones para la recuperación de estos saldos.
- A junio de 2022 la ejecución presupuestaria representa un **9.89 %** del Presupuesto Vigente.

## **7. Recomendaciones**

- Se necesita fortalecer el recurso humano de la CREE y realizar todas las contrataciones para que se pueda avanzar de manera expedita en el cumplimiento del POA, para ello se debe contar con la aprobación del Anexo Desglosado remitido a SEFIN.
- Se debe realizar un mapeo de la reforma a la Ley General de la Industria Eléctrica para determinar las reformas y modificaciones a realizar al POA 2022.
- Seguir documentando todas las gestiones realizadas por parte de las dependencias de la CREE, las cuales servirán de respaldo en la ejecución POA, PACC y Presupuesto.
- Con relación a la tasa de regulación, es importante seguir realizando gestiones para conciliar el saldo adeudado por la ENEE y demás empresas distribuidoras de energía eléctrica, asimismo, gestionar las transferencias en aplicación al Acuerdo CREE-023-2019.
- Realizar los procesos de compras y contrataciones conforme a lo programado en el POA y en el PACC 2022, para que se vea reflejada en la ejecución presupuestaria, atendiendo también las disposiciones gubernamentales que se estipulen.

## 8. Anexos

### 8.1 Reporte de Ejecución del Presupuesto de Egreso por Grupo de Gasto de junio

República de Honduras		Comisión Reguladora de Energía Eléctrica				 01/07/2022 16:44:08 Gestión: 2022 R_EGA_03_GRP Página 1 de 1
		EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO				
		TODAS LAS FUENTES FUENTE DESDE : 0 HASTA: 99				
		FECHA DESDE : 01/06/2022	HASTA: 30/06/2022			
		MOMENTO: DEVENGADO	ESTADO:	APROBADO		
GRUPO GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	CREDITO DISPONIBLE	
100	SERVICIOS PERSONALES	59,999,815.00	59,999,815.00	3,947,015.84	46,629,651.31	
200	SERVICIOS NO PERSONALES	17,620,185.00	27,784,264.00	407,082.82	24,122,433.36	
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	400,000.00	605,000.00	87,434.90	341,007.08	
400	BIENES CAPITALIZABLES	3,300,000.00	71,402,511.00	296,357.38	70,927,098.94	
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	180,000.00	180,000.00	0.00	180,000.00	
TOTAL GENERAL:		81,500,000.00	159,971,590.00	4,737,890.94	142,200,190.69	

### 8.2 Reporte de Ejecución del Presupuesto de Egresos por Grupo de Gastos (enero a junio)

República de Honduras		Comisión Reguladora de Energía Eléctrica				 01/07/2022 16:29:39 Gestión: 2022 R_EGA_03_GRP Página 1 de 1
		EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO				
		TODAS LAS FUENTES FUENTE DESDE : 0 HASTA: 99				
		FECHA DESDE : 01/01/2022	HASTA: 30/06/2022			
		MOMENTO: DEVENGADO	ESTADO:	APROBADO		
GRUPO GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	CREDITO DISPONIBLE	
100	SERVICIOS PERSONALES	59,999,815.00	59,999,815.00	13,144,632.55	46,629,651.31	
200	SERVICIOS NO PERSONALES	17,620,185.00	27,784,264.00	2,047,024.00	24,122,433.36	
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	400,000.00	605,000.00	173,600.30	341,007.08	
400	BIENES CAPITALIZABLES	3,300,000.00	71,402,511.00	450,678.15	70,927,098.94	
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	180,000.00	180,000.00	0.00	180,000.00	
TOTAL GENERAL:		81,500,000.00	159,971,590.00	15,815,935.00	142,200,190.69	

### 8.3 Reporte de Ejecución del Presupuesto de Egresos por Institución y Programa

 República de Honduras	Comisión Reguladora de Energía Eléctrica <b>EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR INSTITUCION Y PROGRAMA</b>		 01/07/2022 16:38:28 Gestión: 2022 R_EGA_03_INSPRG Página 1 de 1
	TODAS LAS FUENTES      FUENTE DESDE : 0      HASTA: 99 FECHA DESDE : 01/01/2022      HASTA: 30/06/2022 MOMENTO:      DEVENGADO      ESTADO:      APROBADO		

PROGRAMA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	CREDITO DISPONIBLE
<b>INSTITUCION: Comisión Reguladora de Energía Eléctrica</b>					
1	ACTIVIDADES CENTRALES	51,254,750.00	131,251,340.00	13,445,688.60	115,850,187.09
11	EMISIÓN DE NORMATIVA PARA LA REGULACIÓN DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO	12,137,585.00	11,912,585.00	1,093,355.25	10,819,229.75
12	FISCALIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA Y DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO	13,486,755.00	11,086,755.00	778,094.10	10,308,660.90
13	DETERMINACIÓN DE TARIFAS Y OTROS PRECIOS REGULADOS DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO	4,620,910.00	5,720,910.00	498,797.05	5,222,112.95
<b>TOTAL INSTITUCION:</b>		<b>81,500,000.00</b>	<b>159,971,590.00</b>	<b>15,815,935.00</b>	<b>142,200,190.69</b>
<b>TOTAL GENERAL:</b>		<b>81,500,000.00</b>	<b>159,971,590.00</b>	<b>15,815,935.00</b>	<b>142,200,190.69</b>

## 8.4 Reporte de Ejecución del Presupuesto Mensual

 <b>República de Honduras</b>		<b>REPORTE DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO MENSUAL</b> <b>INSTITUCION OBJETO DEL GASTO</b>					
		<b>Etapa: DEVENGADO</b> <b>Estado: APROBADO</b>	<b>Fecha Desde: 01/01/22</b>		<b>Hasta: 30/06/22</b>		
Ins:		Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
0153	Comisión Reguladora de Energía Eléctrica	1,454,066.28	4,741,653.33	2,239,667.84	2,642,656.61	4,737,890.94	15,815,935.00
Obj: 11100	Sueldos Básicos	.00	1,800,000.00	600,000.00	600,000.00	513,333.33	3,513,333.33
Obj: 11520	Decimocuarto Mes	.00	.00	.00	.00	592,777.78	592,777.78
Obj: 11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecut	.00	.00	.00	.00	263,009.52	263,009.52
Obj: 11750	Contribuciones para Seguro Social	.00	1,768.50	.00	1,768.50	5,305.50	8,842.50
Obj: 11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	.00	.00	.00	.00	30,000.00	30,000.00
Obj: 12100	Sueldos Básicos	1,372,233.33	2,116,741.20	1,285,027.00	1,368,266.31	1,300,251.33	7,442,519.17
Obj: 12420	Decimocuarto Mes	.00	.00	.00	.00	1,099,802.94	1,099,802.94
Obj: 12550	Contribuciones para Seguro Social	.00	24,063.48	.00	27,748.39	81,093.11	132,904.98
Obj: 12560	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	.00	.00	.00	.00	61,442.33	61,442.33
Obj: 21110	Suministro De Energía Eléctrica	39,193.25	21,460.73	22,233.24	26,288.66	28,551.08	137,726.96
Obj: 21200	Agua	2,881.50	2,881.50	2,881.50	2,881.50	2,881.50	14,407.50
Obj: 21420	Telefonía Fija	2,679.90	906.40	.00	1,795.61	889.21	6,271.12
Obj: 22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	.00	528,359.64	.00	273,084.76	136,542.38	937,986.78
Obj: 23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	.00	.00	.00	17,135.00	.00	17,135.00
Obj: 23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	.00	8,039.28	6,427.80	.00	.00	14,467.08
Obj: 23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	.00	.00	2,990.00	1,495.00	1,495.00	5,980.00
Obj: 23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	.00	.00	.00	31,625.00	.00	31,625.00
Obj: 23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	.00	.00	.00	.00	5,324.50	5,324.50
Obj: 24300	Servicios Jurídicos	.00	40,623.10	.00	.00	.00	40,623.10
Obj: 24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	.00	12,937.50	.00	.00	24,437.50	37,375.00
Obj: 25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	5,290.00	40,767.50	81,017.50	.00	.00	127,075.00
Obj: 25700	Servicio de Internet	31,788.30	.00	47,532.28	16,323.38	.00	95,643.96
Obj: 25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	.00	.00	.00	75,000.00	69,000.00	144,000.00
Obj: 29200	Servicios de Vigilancia	.00	.00	103,038.85	190,382.50	137,961.65	431,383.00
Obj: 31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	.00	8,760.00	722.00	1,672.00	.00	11,154.00
Obj: 32200	Confecciones Textiles	.00	.00	8,055.75	.00	.00	8,055.75
Obj: 33500	Libros, Revistas y Periódicos	.00	4,000.00	.00	.00	.00	4,000.00
Obj: 35620	Diesel	.00	5,267.10	.00	.00	3,120.10	8,387.20
Obj: 39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	.00	2,793.00	.00	.00	1,279.47	4,072.47
Obj: 39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	.00	4,441.35	5,428.00	.00	.00	9,869.35
Obj: 39300	Utiles y Materiales Eléctricos	.00	471.50	.00	.00	37,223.16	37,694.66
Obj: 39400	Utensilios de Cocina y Comedor	.00	.00	.00	.00	1,339.32	1,339.32
Obj: 39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	.00	21,718.00	.00	.00	.00	21,718.00
Obj: 39600	Repuestos y Accesorios	.00	2,037.80	20,798.90	.00	44,472.85	67,309.55
Obj: 42140	Electrodomésticos	.00	.00	.00	7,190.00	5,990.00	13,180.00
Obj: 42510	Equipo de Comunicación	.00	.00	.00	.00	23,990.00	23,990.00
Obj: 45100	Aplicaciones Informáticas	.00	93,615.75	53,515.02	.00	266,377.38	413,508.15
TOTAL GENERAL:		1,454,066.28	4,741,653.33	2,239,667.84	2,642,656.61	4,737,890.94	

## 8.5 Cuota de Compromiso 2do Trimestre

 Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas	<b>DISTRIBUCION CUOTA DE COMPROMISO GA</b>	04/04/2022 09:19:41 Gestión: 2022 R_CUC_DISCUOGA Página 1 de 1
---	--	---

<b>Lugar:</b> DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN Distrito Central  <b>Fecha:</b> 01/04/22	<b>Trimestre:</b> 2 <b>Documento:</b> 1 <b>Distribucion:</b> Original <b>Modificacion:</b> Incremento
---	--

<b>Institucion:</b> 153 Comisión Reguladora de Energía Eléctrica <b>GA:</b> 1 GERENCIA CENTRAL	
---	--

UE	Fuente	Clase Gasto	Importe Solicitado GA	Cuota Compromiso Distribuida	
1	COORDINACIÓN TÉCNICA	12 Recursos Propios	1 Servicios Personales	3,500,000.00	3,500,000.00
1	COORDINACIÓN TÉCNICA	12 Recursos Propios	2 Servicios Profesionales	2,600,000.00	2,600,000.00
1	COORDINACIÓN TÉCNICA	12 Recursos Propios	3 Bienes y Servicios	265,000.00	265,000.00
1	COORDINACIÓN TÉCNICA	12 Recursos Propios	9 Pasajes y Viaticos	185,000.00	185,000.00
2	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	1 Servicios Personales	14,000,000.00	14,000,000.00
2	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	2 Servicios Profesionales	5,000,000.00	5,000,000.00
2	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	3 Bienes y Servicios	2,700,000.00	2,700,000.00
2	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	4 Bienes de Uso	3,200,000.00	3,200,000.00
2	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	7 Transferencias	180,000.00	180,000.00
2	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	9 Pasajes y Viaticos	220,000.00	220,000.00
2	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	11 Productos Farmacéuticos	5,000.00	5,000.00
2	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	12 Alimentos	15,000.00	15,000.00
2	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	13 Alquileres y Servicios B:	500,000.00	500,000.00
2	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	12 Recursos Propios	14 Combustibles y Lubricar	30,000.00	30,000.00
<b>TOTAL GENERAL:</b>			<b>32,400,000.00</b>	<b>32,400,000.00</b>	

<b>Glosa:</b>	Distribución de Cuota de Compromiso Correspondiente al Segundo Trimestre 2022
---------------	---

<b>Verificado por:</b> <b>Nombres y Apellidos:</b> LSABILLON10 <b>Fecha:</b> 04/04/2022	<b>Aprobado por:</b> <b>Nombres y Apellidos:</b> LSABILLON10 <b>Fecha:</b> 04/04/2022
---	---